



Expte. 3200-152/19.-

La Plata, 8 de septiembre de 2021.-

ATENTO a que por Resolución N°11/19 del Consejo Directivo de esta Facultad, se aprobó el llamado a concurso público para cubrir cargos en diversas cátedras de la carrera Licenciatura en Trabajo Social y teniendo en cuenta que en sesión ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2020, se aprobó la Resolución 47/20 sobre la Propuesta de Adecuación excepcional para concursos Docentes en el marco de ASPO/DISPO-COVID,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
R E S U E L V E :**

Art. 1°) Declarar abierta la inscripción online de aspirantes para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, de la cátedra Economía Política, correspondiente al segundo año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, a **partir del 27 de septiembre hasta el 26 de octubre de 2021**, conforme al artículo 3° del ANEXO I de la Resolución de Consejo Directivo N°47/20.

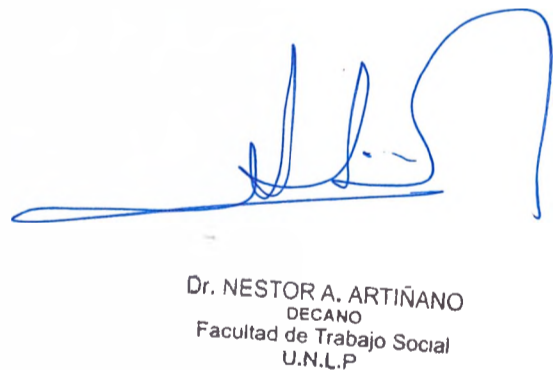
Art. 2°) Pase al Departamento de Despacho y Concursos, para el trámite que corresponda en su ámbito. Cumplido, agréguese copia a los correspondientes exptes, gírese a la Secretaria Académica a sus efectos.-

RESOLUCION N° 080

fmm



LIC. ANALÍA CHILLEMI
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Trabajo Social
U.N.L.P.



Dr. NESTOR A. ARTIÑANO
DECANO
Facultad de Trabajo Social
U.N.L.P.